

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 127-2024-GRJ-CS Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Huancayo a los 18 días del mes de julio del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junin, a las 07:10 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 758-2024-GRJ/ORAF, de fecha 29 de mayo del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 127-2024-GRJ-CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 31579 SANTA ROSA DE CAMONASHARI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. A fin de EFFECTUAR APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 35%;">ING. FRANK GONZALES QUISPE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 20%; text-align: center;">Sub Gerencia de Estudios</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sub Gerencia de Estudios</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ING. ELMER BUJAICO CCOICCA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios	Suplente		Primer Miembro	ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios	Suplente		Segundo Miembro	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	OEC	Suplente	
Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular			X	Dependencia:			Sub Gerencia de Estudios																	
		Suplente																								
Primer Miembro	ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	OEC																					
		Suplente																								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 15%;">RUC</th> <th style="width: 80%;">Nombre o razón social del participante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>10198001240</td><td>ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL</td></tr> <tr><td>2</td><td>10200689947</td><td>MORA BONILLA ALDO PAUL</td></tr> <tr><td>3</td><td>10282614745</td><td>ASTO SANCHEZ ALFREDO EFRAIN</td></tr> <tr><td>4</td><td>10401747023</td><td>ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE</td></tr> <tr><td>5</td><td>10406061146</td><td>INCAHUANACO MAMANI MILAGROS FLORA</td></tr> <tr><td>6</td><td>20493929403</td><td>AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</td></tr> <tr><td>7</td><td>20534892731</td><td>B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.</td></tr> <tr><td>8</td><td>20603066279</td><td>SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td></tr> <tr><td>9</td><td>20611336285</td><td>CAMI HER S.A.C.</td></tr> </tbody> </table>	N°	RUC	Nombre o razón social del participante	1	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	2	10200689947	MORA BONILLA ALDO PAUL	3	10282614745	ASTO SANCHEZ ALFREDO EFRAIN	4	10401747023	ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE	5	10406061146	INCAHUANACO MAMANI MILAGROS FLORA	6	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	7	20534892731	B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	8	20603066279	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9	20611336285	CAMI HER S.A.C.
N°	RUC	Nombre o razón social del participante																														
1	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL																														
2	10200689947	MORA BONILLA ALDO PAUL																														
3	10282614745	ASTO SANCHEZ ALFREDO EFRAIN																														
4	10401747023	ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE																														
5	10406061146	INCAHUANACO MAMANI MILAGROS FLORA																														
6	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.																														
7	20534892731	B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.																														
8	20603066279	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA																														
9	20611336285	CAMI HER S.A.C.																														

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 45%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de Presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de Presentación</th> <th style="width: 20%;">Estado de la propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta								



1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	12/07/2024	21:17:42	Enviado
---	---	------------	----------	---------

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

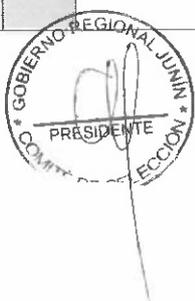
7 DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS			
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
1

8 DE LA SUBSANACION DE OFERTAS			
Acto seguido se procede a verificar en el sistema SEACE, si los postores que fueron observado sus ofertas mediante solicitud de subsanacion; han presentado la respectiva subsanación de su oferta a través del sistema SEACE, en el día señalado en el acta: los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de la subsanación	Hora de la subsanación
1
Teniendo como resultado que los postores presentaron la respectiva subsanación, se continuara con la evaluación de las ofertas presentadas al presente procedimiento de selección.			

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	SAYURI GUADALUPE BARZOLA GRANADOS	Ítem unico

11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS									
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:									
11.1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL</td> </tr> <tr> <td>b. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td>SI CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>CONDICIÓN DE LA OFERTA</td> <td>CALIFICA</td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	b. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR								
	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL								
b. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE								
CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA								



12 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	

13 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL
	FACTORES	PUNTAJES
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B. METODOLOGÍA PROPUESTA	30 Puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
	...	

14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo (80 puntos) establecido en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	100 puntos

12 ACUERDO ADOPTADO
Siendo las 08:25 horas del mismo día, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica, de acuerdo con el análisis efectuado.

13 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
  ING. FRANK GONZALES QUISPE Presidente (1) Comité de Selección		
  ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA 1er Miembro (1) Comité de Selección	  ING. ELMER BUJANCO CCOICCA 2do. Miembro (1) Comité de Selección	

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 127-2024-GRJ-CS Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo a los 18 días del mes de julio del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 08:28 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 758-2024-GRJ/ORAF, de fecha 29 de mayo del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 127-2024-GRJ-CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 31579 SANTA ROSA DE CAMONASHARI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. A fin de EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DE SER EL CASO presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Primer Miembro	ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:
De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:	
N°	Nombre o razón social del participante
1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/	Puntaje
1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	S/ 464,560.00	100

6	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión



		...	
--	--	-----	--

7 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA						
7.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico	0.80			
		Económico	0.20			
7.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE $PTPi = c1 PTi + c2 Pei$	PUNT AJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL	100(0.80) + 100 (0.20)	100	SI	105 puntos	1er. lugar

7 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las **09:01** horas del mismo día, el Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la calificación, de acuerdo al análisis efectuado, se otorga la **BUENA PRO** al postor: **CONSORCIO CAMONASHARI, integrado por: ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE y MORA BONILLA ALDO PAUL**, por el monto de **S/ 464,560.00 Soles**.

8 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. FRANK GONZALES QUISPE
Presidente (T) Comité de Selección



ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA
1er Miembro (T) Comité de Selección



ING. ELMER BUJALCO CCOICCA
2do Miembro (T) Comité de Selección